

MANIFIESTO

A todos los trabajadores del campo costarricenses

En conferencia celebrada en Barba con fecha 3 de Noviembre por delegados campesinos de los cantones de Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, Barba y central de la provincia de Heredia; de La Unión, Oreamuno, Paraiso, Turrialba y central, de la provincia de Cartago; de Tibás, Goicoechea, Coronado, Moravia y central, de la provincia de San José; del cantón central de la provincia de Alajuela, se acordó lanzar a los campesinos del país el presente manifiesto, en el cual los trabajadores reunidos exponemos los puntos de vista de la Conferencia respecto del problema que dió origen a la celebración de la Asamblea, esto es, el problema de la aguda crisis que actualmente confrontan las masas campesinas de Costa Rica como consecuencia de la pérdida de parte de los mercados cafetaleros.

El Gobierno de la República ha dictado medidas inspiradas en el justo propósito de salvar a la industria cafetalera de la crítica situación porque atraviesa. Pero el mismo gobierno no ha dictado aún medida alguna para proteger a las masas laboriosas del campo de los desastrosos efectos que sobre ella está produciendo la misma crisis. La razón de esto es muy sencilla: mientras por una parte los señores cafetaleros, debidamente organizados, han presionado para que se legisle en su favor, por otra los jornaleros y pequeños propietarios, totalmente desorganizados, no hemos hecho nada efectivo en el sentido de presionar a los poderes públicos para que se ocupen de nuestro propio problema. Teniendo como base esta experiencia, creímos necesario reunirnos en Barba para trazarnos una línea de conducta común, frente al problema también común.

El señor Presidente de la República, doctor Calderón Guardia, en respuesta dada a diferentes memoriales enviados a él por más de un millar de trabajadores agrícolas heredianos, ha manifestado su propósito de remediar el mal que nos aqueja; es decir, de legislar —en colaboración con el Congreso— para proporcionar a los campesinos costarricenses tierras laborables y posibilidades de cultivarlas. Nosotros no dudamos de que tales buenas intenciones animen al señor Presidente. Pero al mismo tiempo consideramos que si nosotros mismos no continuamos luchando porque el problema agrario se resuelva, las buenas intenciones del doctor Calderón Guardia se estrellarán contra el muro de los intereses creados. Además, tomando en cuenta que el Poder Ejecutivo ya ha mandado al Congreso un proyecto de ley de colonización agrícola y que dicho proyecto adolece de importantes defectos, que de no ser remediados harán nulos los fines del mismo, pensamos externar nuestras objeciones y nuestras ampliaciones al proyecto en cuestión, por medio de un documento que ha sido aprobado por los delegados a la Conferencia de Barba.

El citado documento contiene las siguientes objeciones fundamentales:

1º—Que la cantidad de quinientos mil colones anuales, que en el proyecto del Poder Ejecutivo se señala para desarrollar el plan de colonización, resulta una suma absolutamente insuficiente para ese fin.

2º—Que el sistema recomendado por el mismo proyecto para conseguir el dinero necesario para financiar el plan de colonización es inadecuado. Y lo decimos porque estamos seguros de que no será posible conseguir instituciones que presten dinero voluntariamente a un tipo del 4% anual.

3º—Que el proyecto no contiene un plan concreto de colonización.

4º—Que debe darse una ley agraria que nacionalice las tierras no cultivadas, cuando ellas pasen de un límite de quinientas hectáreas. Esto último significa que ningún latifundista puede tener más de quinientas hectáreas de tierras incultas y que si las tuviere, el excedente debe pasar a manos del Estado, a fin de capacitar a éste para que dote de tierras cultivables a los campesinos que carecen de ellas.

5º—Que debe ser reformada la actual Ley de Baldíos, por disponer ésta, en su artículo 29, que los denunciados deben pagar los honorarios de los ingenieros que hagan la medida y los planos de las tierras denunciadas.

Nosotros proponemos:

1º—Que se amplíe la suma destinada a desarrollar el plan de colonización a diez millones de colones, en dos cuotas anuales de cinco millones cada una.

2º—Que el dinero se consiga mediante un empréstito forzoso con los bancos comerciales, los que harán uso de sus reservas para ese efecto, empréstito que estará debidamente garantizado por el Estado y que devengará intereses justos.

3º—Que el proyecto de ley enviado al Congreso incluya un plan concreto de colonización.

4º—Que se dé una ley de nacionalización de tierras, limitando los latifundios de tierras incultas a un máximo de 500 hectáreas.

5º—Que se reforme la Ley de Baldíos, de manera que

ATENCION

La deliciosa y digestiva SAL UVINA, ofrecerá a Ud. muy pronto, valiosos premios en efectivo que

LE SACARAN DE APUROS;

Sintonice todas las noches de 8 a 8½ la Radio

Athenea, 920 Kc. y oiga detalles.

Laboratorios de la Botica Francesa

EL JEFE TECNICO...

(Viene de la Pág. Dos)
hogar, en el trabajo, en el salario de los padres. Salid del aula. Llegad hasta la propia vida del niño. Y pedid que los padres puedan enviar a la escuela niños sanos, alimentados y fuertes, para que vuestra labor no se pierda en la miseria del pueblo. Maestros: sólo así forjaremos una verdadera democracia. Sólo así...
Si el señor jefe técnico hubiera dicho todo esto, ya estaría en la calle, acusado de profesar doctrinas extremas y de ser enemigo de la democracia. Y sobre este aspecto, el mismo señor jefe técnico pone sobre aviso a los pobres

maestros: "A todas las extremas, decid: No, No, No!" El canto a la democracia ha terminado con una aterradora amenaza. ¿Qué es la libertad de pensamiento de los maestros? Dicen que las madres proletarias que desfilaron el 12 de Octubre en peregrinación hacia la Casa Presidencial, fueron amenazadas si no asistían al desfile: se les dejaría de dar la "gota de leche".
Maestros y madres, algo así como la entraña de una nueva generación, bajo la amenaza (democrática) de unos cuantos señores con mando y sin conciencia cívica!

La muerte del Dr. Edgar Montealegre

En estos días se recibió la noticia de la muerte del doctor Edgar Montealegre, costarricense residente en los Estados Unidos.

TRABAJO rinde homenaje a la memoria de este médico que murió pobre, porque gastaba gran parte de sus entradas en ayudar a los demás. Los costarricenses que viven en Nueva York lo echarán mucho de menos.

Nos cuentan que durante varios años sirvió en las minas de Abangares y que los mineros sentían por él una profunda devoción. Dicen que era bueno y generoso como el doctor Moreno Cañas.

EL VERDADERO ORIGEN...

(Viene de la página 1º)
mente que el Hotel Costa Rica es casi una institución nacional ya que gozó, para su fundación, de los favores del Gobierno, el que además le prometió la construcción de las carreteras al Poás y al Irazú. Ha venido, pues, el propio Administrador del mencionado hotel, a confirmar la tesis que nosotros siempre hemos sustentado: las famosas carreteras a los volcanes se están construyendo única y exclusivamente para aumentar las ganancias del Gran Hotel Costa Rica.

En otro de los párrafos del alegato se dice que el hotel sostiene a una enorme cantidad de empleados que pueden ser perjudicados con la "drástica" medida municipal. A este respecto nosotros queremos decir lo siguiente: hace algún tiempo, y a propósito de una conversación sobre "El Sesteo",

nos afirmó un salero del Gran Hotel Costa Rica que él y sus compañeros no devengaban sueldo fijo en dicho hotel, y que tenían que vivir exclusivamente de las propinas. Más aún, nos dijo que ni siquiera la comida se les daba. También afirmaba este salero que nuestra gente bien andaba siempre "cogiéndolas del rabo" y era tacaña por naturaleza, por lo que ellos, atendidos solamente a las pequeñas propinas de los modestos turistas que llegaban al país, resultaban trabajando por un salario ridículo. ¿Es cierto esto? Tiene la palabra el señor Administrador del Hotel Costa Rica.

Esperamos que la Secretaría de Gobernación, que es la que en última instancia conocerá de este asunto, sabrá hacer justicia apoyando la honrada y justa actitud de la mayoría de los municipales josefinos.

los honorarios de los ingenieros que midan las tierras de los denunciados sean pagados por el Estado.

Expuestas así a grandes rasgos las ideas contenidas en el documento que enviaremos al señor Presidente de la República, queremos terminar este manifiesto haciendo el más vehemente llamamiento a los trabajadores del campo de todas las zonas del país, para que acuerpen nuestro movimiento, que es el suyo propio. Para que nos ayuden a formar una gran unión de trabajadores del campo, que vele constantemente por nuestros intereses. Queremos que los campesinos costarricenses podamos de veras decir que tenemos patria, porque tenemos tierra. Queremos que haya pan, paz y felicidad en el hogar campesino. Para ello lo único que se necesita es que despierte y luche.

(f.) COMITE PROVISIONAL DE UNIFICACION CAMPESINA

CLUB de Mecedoras Plegables

UN
COLON



S
E
M
A
N
A
L

EL ARCA DE NOE ZUÑIGA HERMANOS

350 varas al Oeste Botica de la Dolorosa

Pida su acción al Tel. 4492

CAMPESINOS DE TRES RIOS...

(Viene de la página 1º)
el país que repetidas veces los trabajadores de Tres Ríos hemos hecho esfuerzos para formar colonias agrícolas en la región norte del país. Tales esfuerzos, hasta el momento, han sido estériles. Pero ahora nuestras condiciones de vida son más difíciles que nunca, por lo que pensamos poner una mayor tenacidad en nuestro empeño, especialmente contando con dos factores nuevos en nuestro favor: 1º—La acción unida de los campesinos de los más importantes cantones de la provincia de

Heredia; 2º—La actitud favorable mostrada por el gobierno que usted preside hacia las demandas planteadas por los campesinos.

Suscribimos, pues, el presente memorial en la esperanza —ojalá bien fundada— de que pronto, muy pronto, los trabajadores del campo de Costa Rica tendremos tierras propias que cultivar y créditos a bajo tipo de interés. Atentamente,

JUAN FUENTES; JOSE MARIA SANDOVAL; LUIS FUENTES S. y 300 firmas más.

Lunes 11 GRAN MITIN

A las 7.30

Toma de Posesión del Comité Seccional de San José

HABLARAN

Luisa González
Manuel Mora

LA JUNTA NACIONAL...

(Viene de la página 1º)
cionales, le mostraron solamente las peores, sin llevarlo a ver las buenas y cuando se trató de enseñarles las de la Compañía, Boñanos hizo todo lo contrario: lo

llevó a ver sólo las buenas sin enseñarle ninguna de las malas.

Refiriéndose al descrédito que es para los Estados Unidos la existencia de estas rapaces compañías en nuestros países, tiene el señor Keith palabras importantísimas que citaremos para terminar:

"Y hasta se le hizo ver (a Mr. Krug) la gran inconsistencia de que el Gobierno de una gran Democracia, como lo es el actual Presidente de los Estados Unidos, pueda permitir que un grupo de filibusteros financieros vengan a aplicar en estos países las mismas tácticas de intimidación absorbente, tan deplorables en el Fuhrer germano".

Ya nadie lo duda; todo el mundo lo sabe, que para comprar la mejor mercadería y al MAS BAJO PRECIO de plaza

hay que visitar LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO EN COSTA RICA:

LA PRINCESA - de RAFAEL A. ARGUEDAS

situada 25 varas al Oeste de la Botica Oriental